

Despedimos al artista comprometido con su pueblo. Patricio Manns vivirá por siempre en nuestra memoria emotiva

El Comité Central del Partido Comunista de Chile lamenta profundamente la partida de nuestro compañero Patricio Manns, una de las figuras más destacadas y relevantes en la historia cultural, política y social de nuestro país. Patricio Manns nos honró con su presencia en las filas de nuestro Partido, donde tuvo una militancia activa y una destacada labor desde su hacer cultural y su tremendo compromiso con las causas populares.

Patricio Manns nació en Nacimiento el 3 de agosto de 1937. A la edad de 14 años publica sus primeros poemas en el diario El Colono de Traiguén, dando inicio a su carrera de escritor que se mantendría durante toda su vida. El año 1963 publica su primera novela *Parias en el Vedado*, la cual reescribiría años posteriores con el nombre de *La noche sobre el rastro*, con esta novela obtiene el premio Alerce otorgado por la Sociedad de escritores de Chile, el año 1967. Su oficio de escritor siempre estuvo acompañado con su labor de compositor, dándose a conocer con temas tan significativos para la memoria musical chilena, tales como: *Bandido*, *Arriba en la cordillera*, *El cautivo de TilTil*", entre otros, que lo instalan como una de las figuras más sobresalientes del neofolclor. En 1965 se incorpora como artista a la Peña de Los Parra, compartiendo con figuras de la envergadura de: Víctor Jara, Rolando Alarcón, la familia Parra. Junto a ellos fueron construyendo un discurso político cultural que los hizo comprometerse profundamente con el gobierno de la Unidad Popular. Durante

los años del golpe de estado tuvo que emigrar hacia el exterior, viviendo su exilio en Francia donde junto al grupo Inti IIIimani, grabó importantes canciones como: "*Palimpsesto*", "*Vuelvo*", entre otras. En esos años su labor literaria nunca fue interrumpida, escribiendo las novelas: *Buenas noches los pastores* y *Actas de Marusia*, entre otras. A finales de los 80 regresa a Chile. Su tremendo compromiso social y con las causas populares lo llevó a asumir la labor de vocero del Frente patriótico Manuel Rodríguez; entendiendo que el pueblo debía defenderse de las fuerzas golpistas que estaban masacrándolo.

Patricio Manns ha sido, sin duda una de las figuras más prominentes de la cultura en nuestro país. Su vasta obra literaria y musical ha calado hondo en la memoria emotiva de muchos compatriotas que ven en él un artista comprometido con su pueblo y su historia.

Es indudable que en su escritura descansa la memoria de los pueblos. Manns nos decía: "El que olvida prepara su futura derrota/ hay que aprender a recordar", y es así como nos sumerge en un viaje por los territorios de nuestra América en donde cohabitan las montañas, los ríos, las trincheras, haciendo que el paisaje habite la palabra y ésta se escenifique conformando redes de significados.

Hoy nos embarga un profundo pesar, sin embargo con su ejemplo seguiremos luchando por construir una sociedad más justa y democrática. Gracias compañero por tu inmenso legado que continuaremos difundiendo como un caudal donde florecen las nuevas ideas y donde transitan los seres que aman la libertad, la esperanza y la dignidad de los pueblos.

Expresamos nuestras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de Partido.

Hoy lo despedimos con un fragmento de sus versos de Cantiga de la memoria rota.

“La puerta me golpea en busca de alguien

La lágrima me enjuga en dos pañuelos

Un espejo se mira en mis ultrajes

Y hay un libro que lee en mi desvelo

Un celaje contempla mi caída

El maleante comenta mi mal paso

Un país me ha buscado sobre el mapa

Y no ha encontrado nunca el menor trazo

Y esta herida me venda la amargura

Y la muerte se duerme entre mis brazos”.

HONOR Y GLORIA SIEMPRE

MIL VECES VENCEREMOS

Partido Comunista de Chile

Santiago, Septiembre 25 de 2021

**Proclamación de integrantes
del Comité Central por el
período 2020 -2024 Partido**

Comunista de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, a la Resolución adoptada por el Congreso Nacional del Partido sobre número de integrantes del Comité Central, como a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de Elecciones, no existiendo reclamaciones al escrutinio final efectuado y habiendo vencido el plazo para su interposición, este Tribunal Supremo proclama como miembros del Comité Central del Partido para el periodo 2020 a 2024, a los siguientes militantes: [PROCLAMACIÓN DEFINITIVA REV](#)

Acta de escrutinios y calificación elección de Comité Central 2020 -2024 Partido Comunista de Chile

En la sede del Partido, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna Nº 31, comuna de Santiago, siendo las 18:00 horas del 15 de diciembre del año 2020, se reúne el Tribunal Supremo del Partido y realiza el proceso de escrutinio público y calificación de la votación electrónica efectuada los días 12, 13 , 14 y 15 de diciembre de 2020, para elegir a los miembros del Comité Central, por el período 2020 a 2024, de lo cual se deja constancia en la siguiente Acta. [Acta escrutinio Comite Central 15 dic](#)

Comunicado Tribunal Supremo elecciones Comité Central Lunes 14 de diciembre de 2020

El tercer día de votación continuó con similar número de votantes que las jornadas anteriores, manteniéndose sin interrupciones el funcionamiento de la plataforma, llegando a los 4.390 votos. Las mejoras incluidas permitieron detectar con mayor rapidez los problemas en la votación, y los reclamos se mantuvieron en un nivel que permitió a más del 90 % de los votantes sufragar sin obstáculo alguno. [comunicado TS 14 diciembre](#)

Comunicado elecciones Tribunal Supremo Comité Central 13 de diciembre 2020

Hemos desarrollado en normalidad esta segunda jornada de votación, con un buen nivel de participación, llegando a los 2.935 votos, cifra que da muy buena expectativa para la mitad de tiempo restante del proceso. La plataforma ha estado activa durante todo el proceso y más del 90 % de los votantes han desarrollado el proceso sin obstáculo alguno. [comunicado TS 13 diciembre](#)

Comunicado Tribunal Supremo elecciones Comité Central sábado 12 de diciembre 2020

Se ha iniciado el proceso de votación electrónica con un satisfactorio nivel de participación, llegando a 1.546 votos emitidos. [comunicado TS 12 diciembre](#)

Locales de votación actualizado elección Comité Central

Ponemos a disposición listado actualizado de locales de votación para elección del Comité Central: [locales votacion 13122020](#)

Listado locales de votación N°1

A continuación listado n° 1 de locales de votación elecciones del Comité Central: [LOCALES DE VOTACION Listado 1](#)

Instructivo n° 2 sobre elección del Comité Central

Precisando la información entregada en el anterior Instructivo, señalamos lo siguiente: [INSTRUCTIVO Nº 2 \(1\)](#)

Instructivo elección de miembros del Comité Central

Conforme a las facultades conferidas por el artículo 65 letra f) de los Estatutos, que entrega a este Tribunal Supremo, la atribución de controlar el correcto desarrollo de las elecciones y votaciones partidistas y de dictar las instrucciones generales o particulares que, para tal efecto correspondan, como a lo previsto en los artículos 7 y 8 del Reglamento Elecciones Internas, se procedió a dictar el siguiente Instructivo, para la realización de las elecciones de miembros del Comité Central: [INSTRUCTIVO ELECCION COMITE CENTRAL 08122020 \(1\)](#)